

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE OPTIMUM III VALUE-ADDED RESIDENTIAL SOCIMI,
S.A.**

El consejo de administración de Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Passeig de Gràcia, 77, 5º, 08008 Barcelona, el día 15 de junio de 2017, a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 16 de junio de 2017, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016**
- 2. Delegación de facultades**
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Barcelona, a 15 de mayo de 2017

Dña. Carmen Gómez de Cadiñanos Maure, secretaria no consejera del consejo de administración de Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.